

MAMUT ANDINO C.A.

Guayaquil, Febrero 19 del 2019

Señor Ing. Civil

CARLOS RAMIRO REPETTO CARRILLO

Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que el Directorio de **MAMUT ANDINO C.A.**, en sesión celebrada el día 13 de Febrero del 2019, resolvió elegir a usted como **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la Compañía, para un período de **dos años**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil de Guayaquil.

A usted como **PRESIDENTE EJECUTIVO**, entre otras atribuciones, le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, estando autorizado para ejecutar y/o suscribir todos los actos y contratos que obliguen a la sociedad dentro del giro normal del negocio, con las limitaciones establecidas en sus estatutos sociales.

MAMUT ANDINO C.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 31 de Marzo de 1976 ante el Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Vladimiro Villalba Vega, inscrita en el Registro Mercantil de dicho Cantón el 23 de Abril del mismo año. Mediante escritura pública otorgada el 25 de Mayo de 1979 ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 16 de Agosto del mismo año, la compañía cambió su domicilio de la ciudad de Quito a la ciudad de Guayaquil. Mediante escritura pública de fecha 08 de Junio del 2012 autorizada por el Notario Quinto de Guayaquil, Ab. Cesáreo Leonidas Condo Chiriboga e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 22 de Agosto del 2012 la compañía reformó integralmente su estatutos sociales.

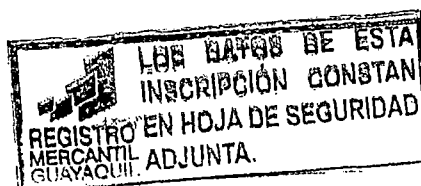
En virtud de este nombramiento usted reemplaza en el cargo al Sr. Jacques Fernando Martinod Morales, según renuncia inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 13 de Febrero del 2019.

Atentamente,


Dra. Lilia Salazar Chiriboga
Secretaria Ad-Hoc de la Sesión

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de **MAMUT ANDINO C.A.** para el cual he sido elegido - Guayaquil, Febrero 19 del 2019


ING. CIV. CARLOS RAMIRO REPETTO CARRILLO
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. # 090405572-0



13292-0041-19
27/02/19 09:56
DOCUMENTO: Nombramiento

 ESPACIO EN
BLANCO

 ESPACIO EN
BLANCO

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 8.357
FECHA DE REPERTORIO: 20/feb/2019
HORA DE REPERTORIO: 13:46

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Febrero del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente Ejecutivo**, de la Compañía **MAMUT ANDINO C.A.**, a favor de **CARLOS RAMIRO REPETTO CARRILLO**, de fojas 8.280 a 8.283, Registro de Nombramientos número **2.370**.

ORDEN: 8357



Guayaquil, 21 de febrero de 2019

REVISADO POR:

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0533198

MAMUT ANDINO C.A.

Guayaquil, Enero 31 del 2019

Señor Ingeniero

JULIO DE BLAS CABALLERO

Ciudad.

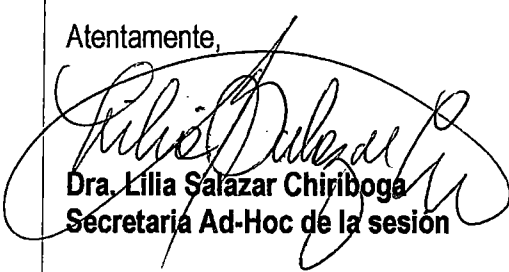
De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que el Directorio de **MAMUT ANDINO C.A.**, en sesión celebrada el 17 de Enero del 2019, resolvió reelegir a usted como **VICEPRESIDENTE EJECUTIVO** de la Compañía, para un período de **dos años**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

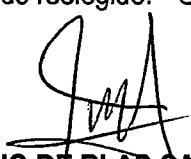
A usted como **VICEPRESIDENTE EJECUTIVO**, actuando siempre conjuntamente con otro **VICEPRESIDENTE** de la empresa, le corresponde reemplazar al Presidente Ejecutivo, en caso de falta, ausencia o impedimento de actuar del citado funcionario, con todos sus deberes, atribuciones y limitaciones, incluyendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad. Sus deberes y funciones administrativas serán señaladas por el Presidente Ejecutivo de la compañía.

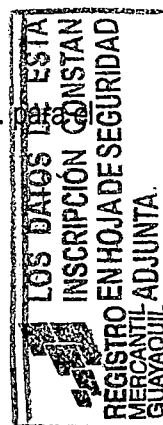
MAMUT ANDINO C.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 31 de Marzo de 1976 ante el Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Vladimiro Villalba Vega, inscrita en el Registro Mercantil de dicho Cantón el 23 de Abril del mismo año. Mediante escritura pública otorgada el 25 de Mayo de 1979 ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 16 de Agosto del mismo año, la compañía cambió su domicilio de la ciudad de Quito a la ciudad de Guayaquil. Mediante escritura pública de fecha 08 de Junio del 2012 autorizada por el Notario Quinto de Guayaquil, Ab. Cesáreo Leonidas Condo Chiriboga e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 22 de Agosto del 2012 la compañía reformó íntegramente su estatutos sociales.

Atentamente,


Dra. Lilia Salazar Chiriboga
Secretaria Ad-Hoc de la sesión

RAZON: Acepto el cargo de **VICEPRESIDENTE EJECUTIVO** de **MAMUT ANDINO C.A.**, a cual he sido reelegido.- Guayaquil, Enero 31 del 2019.


ING. JULIO DE BLAS CABALLERO
Nacionalidad: Española
C. I. # 09-1109404-3



ESPACIO EN BLANCO

El espacio en blanco es el espacio que queda entre las palabras y las líneas de texto. Es el espacio que se utiliza para separar las palabras y las líneas de texto.

El espacio en blanco es el espacio que queda entre las palabras y las líneas de texto. Es el espacio que se utiliza para separar las palabras y las líneas de texto.

El espacio en blanco es el espacio que queda entre las palabras y las líneas de texto. Es el espacio que se utiliza para separar las palabras y las líneas de texto.

El espacio en blanco es el espacio que queda entre las palabras y las líneas de texto. Es el espacio que se utiliza para separar las palabras y las líneas de texto.

ESPACIO EN BLANCO

El espacio en blanco es el espacio que queda entre las palabras y las líneas de texto. Es el espacio que se utiliza para separar las palabras y las líneas de texto.

El espacio en blanco es el espacio que queda entre las palabras y las líneas de texto. Es el espacio que se utiliza para separar las palabras y las líneas de texto.

El espacio en blanco es el espacio que queda entre las palabras y las líneas de texto. Es el espacio que se utiliza para separar las palabras y las líneas de texto.

El espacio en blanco es el espacio que queda entre las palabras y las líneas de texto. Es el espacio que se utiliza para separar las palabras y las líneas de texto.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 5.051

FECHA DE REPERTORIO: 01/feb/2019

HORA DE REPERTORIO: 10:31

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Febrero del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Vicepresidente Ejecutivo**, de la Compañía **MAMUT ANDINO C.A.**, a favor de **JULIO DE BLAS CABALLERO**, de fojas 5.329 a 5.332, Registro de Nombramientos número 1.536.

ORDEN: 5051



Guayaquil, 04 de febrero de 2019.

REVISADO POR 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información; al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0529721

MAMUT ANDINO C.A.

Guayaquil, Enero 31 del 2019

Señor

JUAN ALBERTO GIMENEZ HERRERAS

Ciudad.

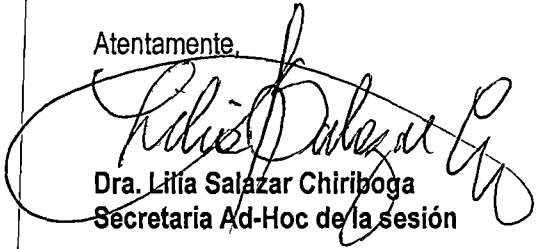
De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que el Directorio de **MAMUT ANDINO C.A.**, en sesión celebrada el 17 de Enero del 2019, resolvió elegir a usted como **VICEPRESIDENTE** de la Compañía, por un período de **dos años**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

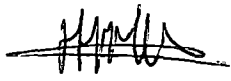
A usted como **VICEPRESIDENTE**, actuando siempre conjuntamente con otro **VICEPRESIDENTE** de la empresa, le corresponde reemplazar al Presidente Ejecutivo, en caso de falta, ausencia o impedimento de actuar del citado funcionario, con todos sus deberes, atribuciones y limitaciones, incluyendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad. Sus deberes y funciones administrativas serán señaladas por el Presidente Ejecutivo de la compañía.

MAMUT ANDINO C.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 31 de Marzo de 1976 ante el Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Vladimiro Villalba Vega, inscrita en el Registro Mercantil de dicho Cantón el 23 de Abril del mismo año. Mediante escritura pública otorgada el 25 de Mayo de 1979 ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 16 de Agosto del mismo año, la compañía cambió su domicilio de la ciudad de Quito a la ciudad de Guayaquil. Mediante escritura pública de fecha 08 de Junio del 2012 autorizada por el Notario Quinto de Guayaquil, Ab. Cesáreo Leonidas Condo Chiriboga e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 22 de Agosto del 2012 la compañía reformó íntegramente su estatutos sociales.

Atentamente,

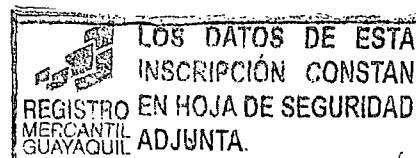

Dra. Lilia Salazar Chiriboga
Secretaria Ad-Hoc de la sesión

RAZON: Acepto el cargo de **VICEPRESIDENTE** de MAMUT ANDINO C.A. para el cual he sido elegido.- Guayaquil, Enero 31 del 2019.


JUAN ALBERTO GIMENEZ HERRERAS

Nacionalidad: Española

C. I. # 093289382-9



 ESPACIO EN
BLANCO

 ESPACIO EN
BLANCO

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Febrero del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Vicepresidente**, de la Compañía **MAMUT ANDINO C.A.**, a favor de **JUAN ALBERTO GIMENEZ HERRERAS**, de fojas **6.758 a 6.761**, Registro de Nombramientos número **1.920**.

*UD 1 L F 0 0 9 0 F L Q R P 0 0 0 J H 0 *

* 5 R O H 1 9 Q R V O H Q O H V Q H X Q D P O *

* R L U R W U H S H U O U R G D U X S H G *

* 9 D 6 D S P D F 9 D L O H F O Q R S D U *

Guayaquil, 12 de febrero de 2019

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0530423

		REPÚBLICA DEL ECUADOR			
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,		IDENTIFICACIÓN Y CEDULACION			
CÉDULA DE		CIUDADANÍA		No. 090405572-0	
		APELLIDOS Y NOMBRES			
		REPETTO CARRILLO			
		CARLOS RAMIRO			
		LUGAR DE NACIMIENTO			
		CHIMBORAZO			
		RIOBAMBA			
		LIZARZABURU			
		FECHA DE NACIMIENTO		1950-09-22	
		NACIONALIDAD		ECUATORIANA	
		SEXO		M	
		ESTADO CIVIL		CASADO	
		ORELLANA PACHECO			
		MERCEDES ALEGRIA			
				 FIRMA DEL CEDULADO	


REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018


CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

016
JUNTA No.

016 - 342
NÚMERO

0904055720
CÉDULA

REPETTO CARRILLO CARLOS RAMIRO
APELLIDOS Y NOMBRES

0904055720



05-03-2018

GUAYAS
PROVINCIA

GUAYAQUIL
CANTÓN

TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 6

